



## E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### DIMENSIÓN 3 - RECURSOS HUMANOS (RH2) PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI

Màster en fisiologia

CURSO 2023 - 2024



## 1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN
<b>Total PDI</b> <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		47
I.RH2.01	<b>Tasa de PDI funcionario/a</b> <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	70.21%
I.RH2.02	<b>Tasa de PDI doctor/a</b> <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	93.62%
I.RH2.03	<b>Tasa de PDI a tiempo completo</b> <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	87.23%

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
I.RH2.04	<b>Porcentaje de PDI por cuerpos docentes</b> <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	34.04%
		TU	36.17%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD	10.64%
		PAD	6.38%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	8.51%
		Visitantes	
		Otros/as	4.26%

INDICADORES			PUNTUACIÓN
	Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)	AACCSS	5.43%
		Externos/as	40.22%
		Convenio	
		Docencia Autorizada	3.26%
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	25.68%
		TU	43.71%
		CEU	
		TEU DOC	
		TEU	
		PCD	5.74%
		PAD	5.34%

INDICADORES		PUNTUACIÓN
	PA	
	PC	
	Asociados/as	2.47%
	Visitantes	
	AACCSS	1.44%
	Externos/as	11.71%
	Convenio	
	Docencia Autorizada	1.44%
	Otros/as	2.67%
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	293
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	147
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	151

INDICADORES		PUNTUACIÓN		
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	TITULACIÓN	MEDIA CENTRO	MEDIA UV
		4.63	4.64	4.40
<b>SIGLAS PROFESORADO:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CU- Catedráticos/as de Universidad</li> <li>• TU- Titulares de Universidad</li> <li>• CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria</li> <li>• TEU DOC- Titulares de Escuela Universitaria- DOCTORES/AS</li> <li>• TEU- Titulares de Escuela Universitaria- NO DOCTORES/AS</li> <li>• PCD- Profesorado Contratado Doctor/a</li> <li>• PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• PA- Profesorado Ayudante</li> <li>• PC- Profesorado Colaborador</li> <li>• AACSS- Asociado/a Asistenciales de Ciencias de la Salud</li> <li>• Asociados/as</li> <li>• Visitantes</li> <li>• Externos/as</li> <li>• Convenio</li> <li>• Docencia Autorizada</li> <li>• Otros/as</li> </ul>		

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.48	4.60	4.38
Metodologías docentes	4.56	4.57	4.34
Coordinación	4.67	4.62	4.32
Actitud	4.88	4.83	4.66
Atención de alumnos	4.78	4.89	4.55
Evaluación	4.71	4.66	4.37
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.63	4.64	4.32
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.63	4.61	4.34

\*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

**RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA**

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2022 - 2023		CONVOCATORIA 2023 - 2024	
		2017 - 2022		2018 - 2023	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		2	28.57	0	0
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	2	28.57	1	11.11
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	0	0	1	11.11
	NOTABLE	0	0	0	0
	EXCELENTE	3	42.86	7	77.78
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		7		9	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		7	100	9	100

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.	X				
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				



### 3. COMENTARIO

El profesorado del Máster en Fisiología no ha cambiado sustancialmente en los últimos años. El máster es fundamentalmente impartido por profesorado universitario estable, de las escalas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad, con dedicación a tiempo completo, y algunos Ayudantes Doctores. Cuenta con profesorado externo que, junto con los Profesores Asociados, corresponden a profesionales de reconocido prestigio en el campo de la Fisiología. De hecho, consideramos que el conjunto de profesores de que dispone el máster es uno de sus puntos fuertes y así fue valorado en la última renovación de la acreditación.

#### 1. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster en Fisiología. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado, centrándonos en el curso 2023 - 2024 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten. Únicamente señalar previamente que el número total de PDIs se ha mantenido similar al del curso anterior, así como el de profesorado externo procedentes de otros Centros de Investigación y Universidades, científicos de reconocido prestigio internacional en sus campos de investigación y trabajo, y necesarios para un máster como el de Fisiología, con muchas áreas de actuación como la fisiología cardiovascular, desarrollo y envejecimiento, ejercicio físico, endocrinología y metabolismo, fisiología celular, neurofisiología, toxicología, etc., y con sus implicaciones fisiopatológicas.

- El número de Catedráticos que ha impartido docencia ha sido de 16, los cuales han impartido 12.50 de los créditos recogidos en el Plan de Organización docente del Departamento de Fisiología. En este número de créditos no están contabilizados los créditos correspondientes al trabajo fin de máster, al igual que sucederá en el resto de categorías docentes. El número de Catedráticos es similar al del curso anterior, y la docencia impartida ligeramente inferior.
- El número de Titulares de Universidad ha sido de 17 profesores, que han impartido 21.28 de los créditos del máster. El número de profesores es similar al del curso anterior y han impartido un número de créditos ligeramente superior al del curso anterior.
- El número de Profesorado Contratado Doctor, es de 5, que han impartido el 2.70 de los créditos.
- Además de este profesorado funcionario, hay 3 Ayudantes Doctor, que han impartido 2.60 de los créditos, respectivamente, siendo el número de profesores y la docencia impartida igual a la del curso anterior.
- Con respecto a los profesores asociados, el número de profesores ha sido de 4, igual que en el curso anterior, y han impartido 1.20 de los créditos, equivalente al número de créditos impartido en el curso anterior. Cabe señalar que en este grupo de profesores se integran profesionales de reconocido prestigio en el campo de la Fisiología (Jefes de Servicio en Hospitales e investigadores en centros de investigación). Estos profesionales añaden un importante valor al proceso de enseñanza-aprendizaje al compartir su experiencia con los estudiantes.

Es importante destacar que los asociados que imparten docencia en el máster son todos ellos doctores adscritos a uno de los grupos de investigación del Departamento de Fisiología, con continuidad en su cargo en los últimos años.

La tasa de **profesorado funcionario** implicado en el máster en Fisiología en el curso 2023-24 ha sido del 70.21%, ligeramente superior a la del curso anterior (68.63%), y muy adecuada para el nivel de los estudios.

La tasa de **profesorado a tiempo completo** ha sido del 87.23%, algo superior a la del curso anterior (86.27%). Esta tasa no es del 100% debido a los profesores asociados pues el resto de grupos son todos a tiempo completo. Ahora bien, queremos indicar que el conjunto de profesores asociados del máster, al estar adscritos a los grupos de investigación del Dpto. de Fisiología, tienen continuidad en su cargo, formando parte de la plantilla estable del máster.

La tasa de **profesorado doctor** con docencia en la titulación ha sido del 100%. Es importante destacar que los asociados del máster en Fisiología son todos ellos doctores, pero como para acceder a este cuerpo docente no es necesario el doctorado, en las bases de datos de la universidad no se computa la posesión de dicha titulación en todos los asociados. La tasa real de profesorado doctor es, como hemos indicado, del 100%, porcentaje acorde con el perfil investigador del Máster.

De los datos podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación correcta para el desarrollo de las funciones docentes y la adecuada atención a los estudiantes. De hecho, consideramos que éste es uno de los puntos fuerte del máster, ya que todo el profesorado está muy cualificado para conformar la visión teórica, práctica e investigadora de la Fisiología.

## **2. El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.**

El profesorado que imparte docencia en el Máster en Fisiología reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios. El profesorado está avalado, tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica. Los profesores tienen competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el de los asociados y profesores externos a la universidad que imparten docencia en el máster, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

La docencia del máster es impartida fundamentalmente por profesorado del Departamento de Fisiología de la Universitat de València, con la colaboración minoritaria de profesores de los Departamentos de Medicina, Anatomía y Embriología Humana, Biología Celular, Funcional y Antropología física, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, Bioquímica y Biología Molecular y Estomatología, de la Universitat de Valencia. Asimismo, en el curso 2023-24, han colaborado profesores de otras universidades españolas: Autónoma de Madrid, Complutense de Madrid, Barcelona, Salamanca, País Vasco y Pablo Olavide de Sevilla. El máster también cuenta con la colaboración de científicos de Institutos y Centros de Investigación y Hospitales, especialistas en el campo de la Fisiología.

El profesorado se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En el siguiente cuadro se exponen los datos relativos a la experiencia docente, investigadora y profesional de los últimos cursos académicos:

<b>EXPERIENCIA DOCENTE, INVESTIGADORA Y PROFESIONAL</b>			
	<b>TRIENIOS</b>	<b>QUINQUENIOS</b>	<b>SEXENIOS</b>
Curso 2023-24	293	147	151
Curso 2022-23	329	162	168
Curso 2021-22	281	143	137
Curso 2020-21	308	148	151

A la vista de la evolución de los datos de la experiencia docente e investigadora del profesorado, podemos concluir este apartado diciendo que los datos se han mantenido en unos niveles excelentes y que la plantilla ha sido bastante estable en los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

## **3. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.**

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del profesorado estable como en el del profesorado asociado, que son especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

#### **4. Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.**

El máster en Fisiología no tiene prácticas externas curriculares.

#### **5. Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.**

En el plan de estudios del Máster en Fisiología se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 15 créditos. Su objetivo es la realización de un trabajo de investigación original, con el formato y extensión propia de un trabajo científico.

Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster tienen que ser profesorado de un área de conocimiento vinculada a la titulación, siendo necesaria la condición de doctor o doctora para tutelar los trabajos de fin de máster, salvo en los casos en que así lo autorice la Comisión de Estudios de Postgrado.

Si el trabajo de fin de máster se realiza en una institución, organismo o empresa diferente a la Universitat de València se deberá nombrar a un cotutor o cotutora externo. Este deberá colaborar junto con el tutor o tutora académico en la definición del contenido del trabajo de fin de máster y su desarrollo.

El tema del trabajo se establece de común acuerdo entre el estudiante y su tutor o tutora. En cualquier caso, la Comisión de Coordinación Académica organiza y garantiza la asignación de tema y tutor o tutora para todo el estudiantado matriculado.

Señalar que en el máster en Fisiología la calidad investigadora y profesional del profesorado que imparte el máster facilita la realización de trabajos fin de master de alta calidad científica.

#### **6. Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA)**

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo.

La media de los bloques de la encuesta de evaluación de la docencia, teniendo en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad se incluye en el apartado 1 de evidencias de este informe.

Como se aprecia en la tabla, todos los bloques obtienen una puntuación excelente y con una media global de la titulación de 4.63, claramente por encima de la media de la universidad.

La Comisión de Coordinación Académica del máster ha revisado estas calificaciones, en todos los casos superiores a 4.56, superiores a las del curso anterior y a la media de la Universidad, y consideramos que tienen una muy buena valoración y debemos seguir trabajando en este sentido.

#### **Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación**

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Señalar que, cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores.

El nivel de docencia del profesorado del máster es excelente, como se aprecia en las puntuaciones obtenidas por el profesorado evaluado con el programa Docentia, refrendad, tal y como se ha comentado en el punto anteriormente relativo a la valoración de los estudiantes.

Teniendo en cuenta los ítems que valora el DOCENTIA, consideramos que estos resultados avalan la calidad del profesorado, uno de los puntos fuertes del máster.

**7. Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.**

El máster en Fisiología no ha tenido recomendaciones en relación con el personal académico, señalando que, en la renovación de la acreditación el bloque fue valorado como SE SUPERA EXCELENTEMENTE, destacando la adecuación del personal a las demandas del plan de estudios y el gran número de catedráticos, catedráticas y titulares que participan en la docencia de este título.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias, tal como hemos comentado anteriormente, y los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.

Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

No se ha detectado puntos débiles en relación a este procedimiento.

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	-SAIC  -Informe externo de evaluación	ACCIONES:  Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València.  Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV.  Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del diseño.  Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado.  Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	-Unidad de Calidad  -Administrador/a  -Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	Alta	Curso inicio:  2022  Curso fin:  Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado  Resultados del programa DOCENTIA	En desarrollo	No	Se ha llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución